



**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL
CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER**

No. 0010

EDICTO

La suscrita secretaria del Juzgado Tercero del Circuito Administrativo de Cúcuta, por medio del presente EDICTO, notifica a las partes la providencia dictada en el proceso N° **540013331003-2009-00080-00**

ACCIÓN: POPULAR

DEMANDANTE: FERNANDO ANDRÉS GONZÁLEZ ARÉVALO

DEMANDADO: MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

VINCULADOS: ASEO URBANO S.A. E.S.P. – HUGO EMILCER URREGO ROZO – SOCIEDAD INVERSIONES LA CEIBA S.A.

FECHA SENTENCIA: 06 DE JUNIO DE 2013

Hoy, **13 DE JUNIO DE 2013**, a las ocho de la mañana (8:00 A.M.), se fija el presente EDICTO en lugar visible de la secretaria de este Juzgado por el término de tres (03) días, conforme al artículo 323 del Código de Procedimiento Civil.

SILVIA JULIANA ALBARRACIN DUARTE
Secretaria

El presente EDICTO permaneció fijado por el término de ley y se desfija hoy, _____, a las seis de la tarde (6:00 P.M.)

SILVIA JULIANA ALBARRACIN DUARTE
Secretaria